



Perdió batalla contra el Covid-19:
Al mediodía de este domingo sepultaron a esposa de director radial

Pág. 12

¡San Felipe y Los Andes!
Y nos regresamos a cuarentena a contar de este jueves a las 5 am

Pág. 3

Sufrió lesión en una mano:
Maestro sí reparará techumbre de vecina

Pág. 5

Desde las 14,30 horas:
Ante San Marcos el Uní buscará seguir sumando

Pág. 10

Termina esta semana:
Torneo relámpago de tenis se acerca a su fin

Pág. 10

Madre e hijos salvan de incendio:
Vecinos y bomberos evitan tragedia mayor en incendio estructural

Pág. 7

SANTA MARÍA
Por producción y almacenamiento de pornografía infantil fue reformatado mecánico acusado de abuso sexual y violación

Pág. 8

Disparo mortal lo habría recibido en la espalda

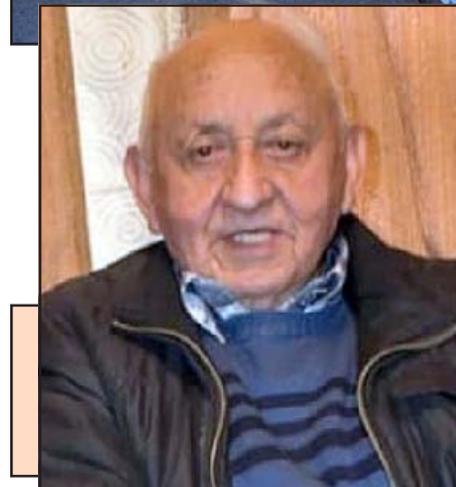
Deuda de dinero habría generado muerte de joven

El no pago por reparación de un automóvil chocado sería principal hipótesis de homicidio en Villa Departamental

Pág. 9



Pág. 7



VECINOS Y BOMBEROS EVITAN TRAGEDIA.- Un chispazo en el medidor principal de una vivienda ubicada en Diego de Almagro con Pedro de Valdivia en Villa El Esplendor, habría sido el origen de un incendio estructural registrado a las 14:21 horas de este lunes, lo que hizo prender fuego a varios montículos de ropa al interior de la casa de habitación. Una vez que se dispararon las alarmas comunitarias en la población, fue cuestión de minutos para que llegaran bomberos al inmueble, inclusive el propio superintendente de Bomberos, **David Guajardo**, además de un amplio contingente de voluntarios en carro bombas. (Foto Roberto González Short)

Exdirigente del Uní, expresidente Cámara de Comercio: Pág. 6

Hoy sepultan en Almendral al conocido comerciante Leonel Rodríguez Magna



Aula

■ **Mauricio R. Gallardo**
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

A principios de la discusión sobre la educación, se decía que el problema pasaba por mejorar la calidad de la enseñanza pública. Los privados defendieron esta observación garantizando a sus organizaciones como la solución al específico caso. Luego se imponía en el diálogo la forma de financiar las diferencias, lo que trajo más incomodidades que fortalezas a sus actores. Lo siguiente es sorprender, ya que en esto de mejoras, la discusión se tornó un poco odiosa al darse cuenta que factores propios de una mala gestión en la mantención de una red de Ues, Institutos y CFT, caían estrepitosamente en la tentación (registrada) de un negocio muy lucrativo pero al mismo tiempo, sin resultados favorecedores para quienes debían recibir lo que se prometía, es decir, fuente laboral y respeto social.

Hoy, la fórmula sufre un nuevo toque. Los proyectos propuestos, si no están comprometiendo directamente a la calidad, ni menos, la transparencia para dejar la confianza absoluta de que cada centro de enseñanza, cumpla con su rol fundamental. Debemos notar que esto podría transformarse en una pesadilla, si los usuarios beneficiados con el acceso, noten un cierto desagrado cuando vean falta lo esencial, la buena calidad de la enseñanza. Por lo que específicamente, esto despierta nuevas dudas en el camino. Creando en consecuencia, inquietudes y muchas preguntas que más que dar con la herida abierta de la desigualdad, se observa que el antídoto para enfrentarlo, sigue siendo de baja categoría, o popular y de poca sensibilidad a los buenos resultados.

Lo que queda en los pasillos de las casas centrales (y del gobierno) es muy llamativo, aunque, digno de desmenuzarse, ya que ante ello, se debe promover entre otras cosas, no perder de vista la calidad de la información que se entregue, que digamos, siempre debe ser el fundamento de cualquier iniciativa que quiera conseguir 'bue-

nos productos' y más que el enunciado, un nivel cultural mejorado a través del tiempo (si esa es su intención). Hemos de poner siempre esta frase, ya que ello supone a ratos que el olvido tiene constantes demandas, y para frenarlo, solo queda destacar los puntos más claros.

Fomentar la buena reputación de cada grupo organizado y en busca de fines en común, tiene un específico nivel de control, a ello atribuimos que para gestionar con tal detalle, debe sí o sí poner valor agregado. ¿De qué se trata esto, dirá usted? Hablamos de cambios estructurales, de cómo identificar lo bueno de lo malo y viceversa, y a partir de ello tomar decisiones drásticas, generando entre otras cosas, un respeto más generalizado sobre el significado de la educación.

La filosofía de la enseñanza está llena de atributos que sugieren los constantes cambios y actualizaciones, es decir, que los establecimientos sepan diferenciarse de una empresa que vende productos, o de un hospital que 'atiende a sus clientes', como también, ubicar donde corresponde sus fines, lo que es de mayor trascendencia hoy en día. Vemos siempre una manzana podrida, pero bella por fuera, qué duda cabe.

En vista y considerando que el ambiente está más inquieto de lo normal, específicamente gracias a que las metodologías no se han alterado pero sí las visiones. Es bueno que esto no se vea como algo tan apresurado, más bien, que su identidad sea de importancia crucial. Las prioridades en esto juegan roles que ojalá, no subestimen la participación de quienes visiten el aula, pues de lo contrario, volvemos al dilema de la redundancia y pérdida absoluta de credibilidad.

En cuanto a cómo aprovechar el tiempo, es mejor ponerse la ropa deportiva, ya que ello supone que la preocupación está pasando ahora a la etapa de la ocupación.

Con respecto a los llamados 'fin de lucro', 'mejor calidad',

etc. Esperemos que en corto plazo pueda notar la mayoría, que conceptualmente se produce una disonancia evidente cuando no somos capaces de unir todo en un solo complemento. El lucro por un lado estima que el costo bien controlado debe ir asociado minuciosamente a la calidad de sus actores. En otras palabras, buenos profesores, costo mejorado, contenidos más elaborados. El caso contrario habla lo que hasta hoy hemos vivido, es decir, bajos sueldos, amplia demanda de profesores sin correctos estándares, poca preparación teórica, y finalmente, un alumado con bajos niveles de conocimiento específico. Eso penosamente se conoce en la mayoría de los casos, en la educación pública, y con mayor fuerza en el nivel pre escolar y escolar. Las Ues sin mucho prestigio y consideración, han seguido aquel modelo, potenciando aún más este profundo error.

Ante tal escenario, es mejor hablar de realidades, en específico, de aquellas que dejan muchas tareas en el camino, que por lo demás, es una buena fuente de información para trabajar mejor en el asunto que a todos nos tiene con los ojos bien abiertos.

Congraciarse del aumento de oportunidades para ser educados, ha significado hasta ahora, abrir caminos con débiles estándares para que los más organizados terminen en el vicio de un lucro sin sentido valórico y en especial, grandes fracasos. El mínimo común se ve dibujado y estereotipado en las empresas, aquellas que en la intimidad de su personal siempre preguntan dónde se educó y en qué ciudad (otro mal que esperemos, sea corregido con el mejoramiento de calidad en la educación pública).

Más vale hablar con sinceridad sobre estas cosas, pues a poco andar, siempre lo que más importa, es el prestigio por sobre los buenos resultados, y ello puede que termine muy bien en un ajuste ejemplar como es el modelo del aula.

@mgcconsultingcl



Educación en palabras simples Educación en la Nueva Constitución

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

La actual Constitución de Chile permite que la educación en nuestro país se organice con una lógica de mercado, pero es necesario mejorar ese tema y mucho más que eso, se requiere una nueva Constitución que garantice realmente el derecho a la educación. Quizás en tiempos antaño haya dado resultado como está descrita actualmente, pero hoy requerimos más que eso, ya que educar es más que preparar a un ser humano niño, joven o adulto. Para que una persona lleve a cabo un trabajo, se requiere desarrollar a través de una educación integral que permita desenvolverse en una sociedad cambiante, en donde el conocimiento necesario no es solo el que está en los libros o medios tecnológicos, sino que se pueden llevar a cabo dentro de una sociedad, lo que por cierto no pone en desventaja el conocimiento, escrito o formal, o le baja el valor, sino que hoy en día es la suma de todos esos elementos que conforman parte de lo que realmente es educar.

Se espera que la educación dentro de la llamada 'Nueva Constitución' ocupe un lugar central y no sea relegado a tratarlo como un punto más de la tabla, sino que debe pasar a ser el centro de una nación que desea

ser país modelo para Latinoamérica. La educación es la gran arma de cada ser humano y su valor intrínseco asociado al desarrollo personal de cada ser la hace única. La educación tiene una dimensión instrumentalista que no la dejaremos pasar por alto al momento que eleva las capacidades de las personas, y es por ello que para el trabajo en la Constitución se debe comenzar por armar una definición genuina de qué es lo que se entiende por educación, incluyendo todos aquellos factores que hoy la debilitan, porque es importante mencionar que debe haber una motivación mayor que asegure la continuidad educativa, de tal manera que sean las propias familias quienes le den el valor que corresponde. Cuando hablamos de continuidad educativa, no nos referimos únicamente a la universidad, sino que también puede ser por el camino de lo técnico; hemos visto hoy en día que mano de obra técnica ha tomado mucho valor y realizar dicha actividad con mejor preparación, conocimiento y desenvolvimiento, tendrá un mayor valor agregado, hacia allá es donde debemos apuntar y aportar.

Otro punto importante a considerar es que la educación no sólo debe quedar plasmada en un papel llamado -en este caso- Constitución, sino que también se debe buscar la for-

ma en cómo aquello toma valor en cada familia, es por ello que también considero de suma importancia que se agregue como una institución a la familia, en donde podamos colocar sus deberes y derechos, de tal manera que podamos eliminar los hogares para niños y que todos sean criados y desarrollados en un hogar familiar. La familia es un pilar fundamental en el desarrollo integral de todo niño, y la educación está inserta, por tanto no se debe olvidar la participación de la familia en dicho documento escrito. La familia o el núcleo familiar, cualquiera sea su composición y que tenga un educando, debe generar valor al hecho de prepararse para la vida, ya sea desde la institución hogar o de un establecimiento de educación formal, no importa la carrera o el futuro laboral que decida tomar un joven, lo que importa es hacer ver que cualquier actividad a desarrollar y que te permita vivir dignamente y haciendo un aporte a la sociedad, sea desde lo técnico o profesional, dependiente o independiente, con mayor capacidad de resolución, tendrá un mejor resultado y será más productiva.

«*La Constitución no resolverá todos nuestros problemas, pero todos seremos protagonistas de nuestra historia*». Presidente Gobierno español 1976-1981

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	01/06/2021	30,753.06		01/06/2021	29.617,07
	31/05/2021	30,749.93		31/05/2021	29.613,26
	30/05/2021	30,746.80		30/05/2021	29.609,44
	29/05/2021	30,743.67		29/05/2021	29.605,63
	28/05/2021	30,740.54		28/05/2021	29.601,82
	27/05/2021	30,737.42		27/05/2021	29.598,01
UTM		Junio - 2021		52.005	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Colmed Aconcagua planteó nueva gobernanza en el manejo de la pandemia tomando en cuenta a organismos técnicos

Su renuncia a la Mesa Social Covid-19 realizó el Colegio Médico de Chile a través de su Consejo Nacional que el domingo recién pasado sesionó extraordinariamente, frente a los últimos acontecimientos sanitarios ocurridos en el país.

Respecto de esta situación, el presidente del Consejo Regional Aconcagua,

doctor **Luis Foncea**, señaló que frente a la poca gobernabilidad en el manejo de la pandemia, el Colegio Médico piensa que pudiese transformarse en cómplice al estar apoyando decisiones que no están técnicamente avaladas.

«En ese sentido el permiso de vacaciones, en ese mismo sentido la apertura

de malls y restaurant en lugares cerrados, en ese mismo sentido el pase de movilidad para gente vacunada, que puede ser una buena idea de llevar a cabo, no en el momento epidémico que estamos viviendo ahora, que es de alto nivel de contagio», dijo el profesional.

El doctor Foncea comentó que la directiva a nivel de

Aconcagua ha participado en reuniones con el Servicio de Salud, participación que se va a mantener a nivel local, aunque el profesional reconoce que la posibilidad de influencia del Colegio Médico a nivel local, regional o nacional no es significativo, debido a la centralización que existe al momento de tomar decisiones.

«La verdad que no hemos influido de manera significativa ni a nivel local ni a nivel nacional. Es como sabido que a nivel local, de Aconcagua, que las autoridades de salud se sorprenden al momento de ser o retirados de una cuarentena o en un cambio de fase y eso porque, lo ha dicho el Colegio Médico, lo que ha ocurrido es que no hay criterios demasiado claros en el establecimiento de cómo se pasa de una fase a otra, o no hay una definición clara de quién toma esa determinación, aparte del presidente y del ministro, y por lo tanto creemos que hay una situación que se debiera innovar, se debiera mejorar este Paso a Paso, probablemente debería modificarse y también deberían tomarse más en cuenta las decisiones de los organismos técnicos», dijo el doctor Foncea.

El dirigente además se refirió al nivel de trazabilidad que existe en el valle de



Doctor Luis Foncea, presidente del Consejo Regional Aconcagua del Colegio Médico.

Aconcagua, que llega a sólo dos contactos estrechos por cada contagio, mientras que un buen proceso de trazabilidad equivale a tener alrededor de ocho contactos por cada contagio.

Asimismo el doctor Foncea llamó la atención sobre la cantidad de camas críticas que se encuentran disponibles y la hospitalización que se están produciendo actualmente, que a nivel nacional superan el 96%, una situación muy grave, a juicio del profesional, lo que ha producido tensión en la red de camas críticas, haciendo que el sistema se encuentre al borde del colapso. Mientras que a nivel local el dirigente sostuvo que la red de camas críticas es muy variable, aunque también existe un panorama complejo.

«Actualmente en San Felipe estamos prácticamente al tope con un 100% de camas ocupadas y en Los Andes tenemos un 95 ó 94% de camas ocupadas y

con alguna disponibilidad de mover pacientes para que pudiésemos recibir alguno de mucha urgencia. Sin embargo dos o tres camas críticas es una cosa muy precaria y estamos muy cercanos al colapso de nuestras camas».

Finalmente el presidente del Consejo Aconcagua reiteró el compromiso del Colegio Médico de Chile con la ciudadanía y que seguirán siendo una voz presente en todos los espacios, entregando las recomendaciones directamente a las autoridades y en los centros de salud, asimismo señaló que se necesita una nueva gobernanza de la pandemia y que el Colmed se encuentra disponible para ser parte de ella.

AVISO: Por extravío queda nulo Certificado Licencia Conducir A-3 folio N° 731577 de Escuela Nacional de Conductores de San Felipe a nombre de Nicolás Vladimir Grbic Segura, RUT.: 13.763.188-1. 31/3

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
¿CUAL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO 133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONOS FAMILIA 149 FONOS DROGAS 135 FONOS NIÑOS 149
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUÉ SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUÉ SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		
PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS 		
UN AMIGO SIEMPRE		

Gentileza Diario El Trabajo

EXTRACTO
REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 16 de Junio de 2021, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N° 135-2018, caratulado "Banco Santander Chile con Mandiola", se subastará inmueble consistente en el Lote numero Dos del Conjunto Habitacional La Doña, Comuna de San Felipe, individualizado en el plano que se archiva con el N° 483 al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe de Propiedad del año 1991, cuya superficie aproximada de 612 metros cuadrados, inscrito a nombre del ejecutado Pedro Antonio Mandiola Soto a fojas 64 vta. N° 52 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador ya citado. Mínimo de subasta \$97.525.314.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptara otro medio para constituir garantía, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria. 27/4

SE VENDE
Propiedad de 520 MT/2
Pleno centro de la ciudad de San Felipe
Locomoción colectiva a la puerta
Santo Domingo 310 (Frente al Juzgado de Policía Local)
Contacto: 940659616

EXTRACTO
 Por resoluciones de 26 de Marzo y 07 Mayo, ambas del año 2021, en causa Rol N° V-273-2019, caratulada "VICENCIO/VICENCIO", del Primer Juzgado Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don LEOPOLDO VICENCIO LINDERMANN, a don SAMUEL ARTEMIO VICENCIO CONTRERAS, quien le sucede en su calidad de heredero universal, según testamento suscrito ante el Notario Público Tiular de la Tercera Notaría de la Ciudad de San Felipe, con asiento en la ciudad de Llay Llay, con fecha 17 Noviembre de 2013, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.- La Secretaria. 28/3

EXTRACTO SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS.
 Iván Andrés Marambio Castaño, RUT 10.743.018-0 en representación de Inversiones del Pacífico Limitada RUT 96.572.560-1, titular de derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas de ejercicio permanente y continuo, caudal de 10 lts/seg., comuna de Calle Larga y provincia de Los Andes, Región de Valparaíso, dominio inscrito a fojas 7 N°7 Registro de Propiedad de Aguas CBR Los ANDES año 2020, solicita cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas antes singularizados, respecto de 10 lts/seg., desde punto original ubicado en Pozo A, coordenadas UTM (m) NORTE: 6.364.790 y ESTE: 349.040 según carta I.G.M. escala 1/25.000, Datum Provisorio Sudamericano 1969, comuna de Calle Larga y provincia de Los Andes, Región de Valparaíso, a nuevo punto de captación ubicado en Pozo 2450-21102019, Datum WGS 84, Norte: 6.367.890 metros y Este: 342.014 metros, comuna y provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. La extracción de las aguas se realizará en forma mecánica. **Se solicita radio de protección de 200 metros con eje central del pozo.**

Chilquinta cierra oficinas en Los Andes y San Felipe por regreso a Cuarentena

Debido a que la autoridad sanitaria informó el retroceso de las comunas a Fase 1 (según el Plan Paso a Paso), la distribuidora de la Región de Valparaíso, a partir de este jueves 03 de junio, cerrará sus oficinas de atención de público en Los Andes y San Felipe.

Pese a lo anterior, la compañía reitera que el proceso de lectura de medidores seguirá operando con normalidad, manteniendo los estrictos protocolos de seguridad implementados desde el inicio de la emergencia por Covid-19.

La empresa informó que mantiene sus canales de atención abiertos 24/7 y quienes necesiten realizar

consultas de carácter comercial, pueden ingresar a la página web www.chilquinta.cl o bien contactarse con la compañía a través de Chilquinta App (descargable de manera gratuita en teléfonos inteligentes), las redes sociales (Facebook Chilquinta Energía y Twitter @ChilquintaEnergia y @Chilquinta600), la asistente virtual de WhatsApp +56 9 3505 5832 y su Contact Center, 600 600 5000 y 800 800 500.

Chilquinta Energía lamenta los inconvenientes que esta medida pueda provocar a sus clientes e insta a la solidaridad de la comunidad, para ayudar a los usuarios que no tengan acceso a

las plataformas virtuales, con el fin de que puedan realizar sus trámites. De igual forma, recordó que los canales de pago son: www.chilquinta.cl, Chilquinta App, Unired.cl, Sencillo y Servipag.

CONVENIOS DE PAGO

Para aquellos clientes que estén complicados para realizar el pago de sus cuentas, Chilquinta Energía por medio del beneficio Covid-19, da la posibilidad de prorratear la deuda (en hasta en 48 cuotas sin multas ni intereses). Este convenio debe ser suscrito por los usuarios, a través de las plataformas virtuales de la compañía, previamente detalladas.



A partir de este jueves volverán a cerrarse las puertas de las oficinas de Chilquinta en San Felipe y Los Andes.



Repararán techumbre de vecina

SÍ HAY GARANTÍA. - Por un error de interpretación por parte del reportero **Roberto González Short** a la hora de redactar una nota relacionada con la techumbre reparada a una vecina con cáncer de Villa El Canelo 1, **Valeria Segura**, se consignó que el maestro que se contrató en la oportunidad por parte de

una lectora que prefirió no identificarse, no había ofrecido garantía del trabajo tras anegarse el cobertizo de la vivienda, sin embargo se supo este lunes que él había sufrido un accidente laboral y por eso no pudo reparar una canaleta que se soltó, pero que en los próximos días, cuando se recupere, resolverá el problema.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**
Desde 1921 informando a Valle de Aconcagua

¿Y PUEDO ELEGIR LA VACUNA?

Aunque no puedes elegir la vacuna, todas pasan por un proceso de análisis y autorización, entregando seguridad y eficacia a todas las personas.

#YOIMEVACUNO

Las vacunas salvan vidas.
Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla

Lávate las manos

Mantén la distancia

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

MÁS DE

110 MIL RAZONES PARA APLAUDIR

15 AÑOS

FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl

Exdirigente del Uní, expresidente de la Cámara de Comercio:

Hoy sepultan en Almendral al conocido comerciante Leonel Rodríguez Magna

A sus 87 años de edad y producto de un paro cardio respiratorio generado por la fibrosis pulmonar que padecía, falleció a la media noche de este lunes amanecer del martes, el conocido comerciante sanfelipeño, recordado exdirigente de Unión San Felipe, expresidente de la Cámara de Comercio de nuestra ciudad,

• **Era conocido como 'El Biblioteca', pues sabía de todo y de todos en San Felipe. Fue presidente de la Cámara de Comercio, exdirigente del Unión San Felipe y era tío del gobernador Claudio Rodríguez. Misa y responso a las 11:00 horas en Iglesia Andacollo.**

Leonel Rodríguez Magna, tío del gobernador **Claudio Rodríguez Cataldo**, y también dueño de La Casa del Colchón.

EJEMPLO DE VIDA

Diario El Trabajo conversó la mañana de este lunes con **Cecilia Rodríguez Leiva**, hija mayor de don Leonel, quien comparte hoy con nuestros lectores sus impresiones ante tan lamentable pérdida: «Mi papá fue un comerciante de toda la vida, él con sus hermanos venían siendo comerciantes por

más de 80 a 90 años, toda la familia, con mi abuelo ellos tenían el Emporio Rodríguez en San Felipe, era un emporio de lozas, herraduras de caballo, eran tres emporios en la ciudad, con el tiempo sólo quedó el emporio de papá aquí en Merced con Maipú; ahora se venden colchones, pero antes era de abarrotes. Mi papá siguió en el rubro del comercio, él fue uno de los fundadores de la Central de Compras de San Felipe, mi abuelo **Julio Rodríguez Salinas** fue el fundador de la Cámara de



Cecilia Rodríguez Leiva, hija mayor de don Leonel.



COMERCIANTE PIONERO.- Así luce La Casa del Colchón, su dueño hace 20 días que cayó en cama para no levantarse jamás. Posiblemente su hija Cecilia retome las actividades de su padre, don Leonel Rodríguez.

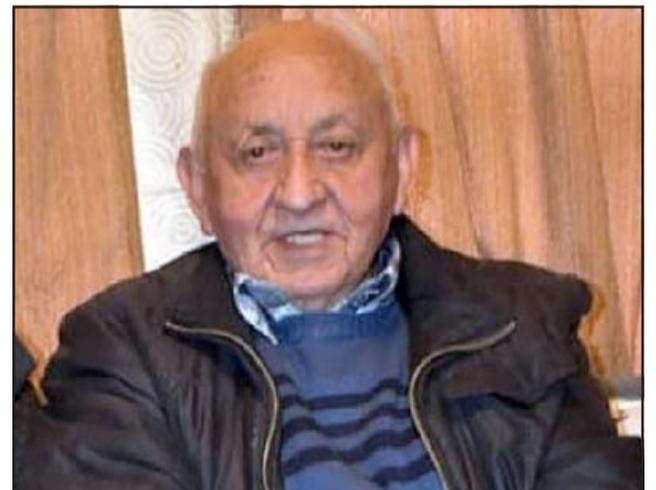
Comercio de San Felipe y mi papá con los años fue el presidente también. También fue dirigente de Unión San Felipe, presidente de la Línea de Colectivos N°3, en fin, tuvo muchas funciones», comentó Cecilia a **Diario El Trabajo**.

UN LARGO CAMINAR

Don Leonel tuvo tres hijos: **Leonel, Julio y Cecilia**, los tres de apellidos Rodríguez Leiva. Este conocido comerciante local era el último de su generación Rodríguez Magna, eran cuatro hermanos. Le sobrevive su esposa y ahora viuda, **María Elena Leiva**, don Leonel y su esposa cumplirían este 26 de julio 62 años de vida matrimonial, aventura que emprendieron en la Iglesia Catedral de San Felipe cuando se casaron.

'EL BIBLIOTECA'

«Mi papá murió a media noche de este lunes, amanecer del martes, falleció a raíz de la fibrosis pulmonar que padecía, de un paro cardiorespiratorio, sus pulmones se habían deteriorado y lamentablemente sus pulmones ya no dieron más (...) Mi papá conocía a todos en San Felipe, él sabía la historia de casi todos en la comuna, él era alguien muy amoroso y siempre veló por nosotros su familia, la familia para él era algo muy importante, él gozaba mucho de nosotros los hijos, de sus ocho nietos y ocho bisnietos (...) todos en nuestra familia y yo



Leonel Rodríguez Magna, hoy martes será sepultado en Almendral.

a título personal, nos sentimos orgullosos por mi padre, que fue un comerciante que trabajó hasta hace 20 días atrás cuando cayó en cama; él atendió el local hasta donde sus fuerzas se lo permitieron, él dijo que trabajaría hasta que Dios se lo permitiera, y aunque él cayera en cama, aquí estamos nosotros para atender el local», comentó la hija mayor de don Leonel.

Destacar también que don Leonel era muy conocido y él conocía casi de todos en nuestra comuna, algunos de cariño lo llamaban 'El Biblioteca', pues sabía mucho de todo y de todos. El velatorio de don Leonel se está realizando en su casa de habitación en Maipú con Merced, el responso en su honor se realiza hoy martes en la Iglesia Andacollo a las 11:00 horas, y será sepultado a las 12:00 en el Cementerio Municipal de San Felipe, en



Así lucía el querido Leonel en sus años de juventud.

El Almendral.

ADIÓS DON LEONEL

Todo el personal administrativo, periodístico y gerencial de **Diario El Trabajo** nos unimos en este día al dolor de esta familia de comerciantes sanfelipeña, esperando que puedan hallar fuerzas en este momento tan doloroso. ¡Descanse en Paz don **Leonel Rodríguez Magna!**

Roberto González Short



FUE DIRECTIVO DEL UNÍ UNÍ.- Aquí lo vemos en 1972, celebrando con jugadores y directivos del Unión San Felipe.

DESDE \$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

Vendedora de ropa usada salva con sus hijos del incendio: Vecinos y bomberos evitan una tragedia mayor en incendio estructural

Un chispazo en el medidor principal de una vivienda ubicada en Diego de Almagro con Pedro de Valdivia en Villa El Esplendor, fue el origen de un incendio



Teniente tercero de la Segunda Compañía de Bomberos San Felipe, Carlos Gorigoitia.

estructural registrado a las 14:21 horas de este lunes, lo que hizo prender fuego a varios montículos de ropa al interior de la casa de habitación.

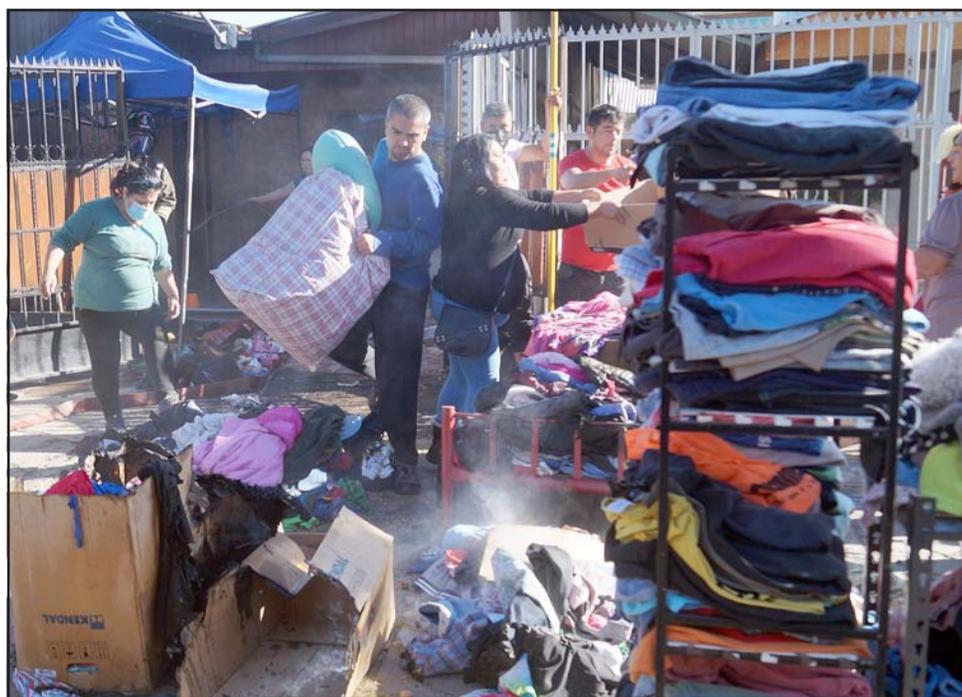
Una vez que se dispararon las alarmas comunitarias en la población, fue cuestión de minutos para que llegaran bomberos al inmueble, inclusive el propio superintendente de Bomberos, David Guajardo (vive en el sector), además de un amplio contingente de voluntarios en carro bombas.

El espíritu solidario de los vecinos de la joven madre y sus dos hijos, Kasandra Villarroel, fue determinante, pues entre

todos ellos, liderados por la presidenta de la junta vecinal y otros vecinos. Nuestro medio habló con el teniente tercero de la Segunda Compañía de Bomberos San Felipe, Carlos Gorigoitia, quien reportó a **Diario El Trabajo** que «se habría tratado de un corto circuito en el medidor de la casa, hizo un corto circuito, se prendió una ropa en el antejardín de la vivienda, se presume que fue un corto circuito pues ese fue el primer informe que se maneja, además al llegar nosotros al lugar los vecinos reportaron chispas en el medidor, el agua de nuestras mangueras no hicieron circuito porque cuando hay corto circuito salta el automático del medidor, igual se pidió a Chilquinta que llegara al lugar para ver si hay electricidad o no (...) Atendieron la emergencias las unidades B-3 de la Tercera Compañía y la B-4 de la Cuarta Compañía», reportó Gorigoitia.

Mientras la joven madre Kasandra estaba en shock por lo ocurrido, los vecinos lograron rescatar una motocicleta, ropa y enseres de su hogar. El incendio no fue mayor gracias a los bomberos y mangueras con agua facilitadas por vecinos de Kasandra. Esta vecina se dedica a vender ropa usada en su casa, es chilena y tiene dos hijos chicos, su pareja estaba en Santiago a la hora del incidente.

Roberto González Short



VECINOS SOLIDARIOS.- Gracias a la solidaria acción de sus vecinos la joven Kasandra no perdió más mercadería de la que se quemó, Bomberos fue también crucial para evitar una tragedia mayor.



ACOMPANIAMIENTO.- La presidenta de la junta vecinal del sector se encargó también de contener a Kasandra y uno de sus hijos, completamente en shock.



GÉNESIS DEL FUEGO.- Este es el medidor de electricidad que al parecer entró en corto circuito y se incendió.



JUSTO A TIEMPO.- Esta vecina logra sacar a toda prisa la motocicleta de la vivienda de Kasandra.

Desde 1929
a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Reformalizan por producción y almacenamiento de pornografía infantil a mecánico acusado de abuso sexual y violación en Santa María

Este lunes en el Tribunal de Garantía de San Felipe se efectuó una audiencia de ampliación de formalización en contra del imputado por abuso sexual agravado, abuso sexual reiterado y



Paula Hott, fiscal a cargo de este caso.

violación en contra de varias víctimas, hechos ocurridos en Santa María. El día de ayer se le imputaron además los delitos de producción y almacenamiento de material pornográfico infantil. Se trata de un mecánico de 50 años de iniciales **G.T.Z.**, conocido en esa comuna como 'El Pulgas Locas'.

Al respecto fue la fiscal a cargo del caso, **Paula Hott**, quien entregó detalles de esta información, indicando que ayer «se efectuó la audiencia de ampliación de formalización por dos nuevos hechos que se relacionan con una causa

que la Fiscalía Local de San Felipe está investigando desde el año pasado, a propósito de delitos de abuso sexual y violación cometidos en contra de distintas niñas en la comuna de Santa María. Esta nueva imputación se dio principalmente porque luego de incautar desde el domicilio del imputado diversos dispositivos de almacenamiento digital, y luego de haber sometido todos estos dispositivos a las pericias forenses que correspondía, se pudo determinar que en ellos el imputado almacenaba gran cantidad de material pornográfico infantil, encon-



El imputado saliendo desde el cuartel de la PDI en Los Andes cuando fue detenido.

trando videos, fotografías de niños y niñas cuyas edades fluctúan entre los 3 y 14 años, y no obstante esto además se pudo determinar que no sólo el imputado almacenaba material pornográfico infantil, sino que

además habría participado de la producción de material pornográfico, utilizando para esto a una de las niñas ya conocida en esta investigación y que previamente ya lo había denunciado por delitos de abuso

sexual y violación», dijo. Recordarles que el imputado desde octubre del año pasado permanece en prisión preventiva. Respecto al plazo de investigación, no se solicitó ningún aumento.



En su momento un grupo de mujeres de Santa María protestó en varias ocasiones en la plaza de armas de esa comuna por los abusos cometidos.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 1 DE JUNIO 2021

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Lunes de Goles (REP)
20:00	Documentales(REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Sobre la Mesa, Programa Político y de Actualidad; conduce José Andrés Gálvez
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCREDITOS
+
CAPACITACIÓN
+
REDES DE APOYO
+
MICROSEGUROS

800 123 599 www.fondoesperanza.cl

Disparo mortal lo habría recibido en la espalda:

Aparente deuda de dinero sería una de las causas en la muerte de 'El Bicho'

Una presunta deuda por el no pago de los gastos que demandó el arreglo de un automóvil chocado es una de las principales líneas investigativas que está desarrollando la BH de la PDI Los Andes en el homicidio de un joven este domingo en la Villa Departamental de San Felipe.

El crimen causó conmoción en el sector, luego que el joven **Sebastián Alexis Mellado Muñoz**, de 26



Subprefecto Marcelo Lazen, jefe de la BH de la PDI a cargo de la investigación.

años de edad, recibiera al menos dos impactos de bala en el cuerpo, una de las cuales habría sido disparada por la espalda, precisamente la que le habría costado la vida.

Según el jefe de la BH, subprefecto **Marcelo Lazen**, reconoció que «son varias aristas las que se manejan; una de ellas es que aparentemente la víctima le debía un dinero al autor, por cuanto no le habría cancelado un arreglo de un auto que habría chocado con anterioridad al hecho de ayer (domingo), pero esas son aristas investigativas que se manejan en este momento, no obstante, se sigue con las diligencias para lograr nuevos antecedentes respecto al mismo», dijo.

- El victimario que es sindicado en este caso, ¿vive ahí mismo en la Villa Departamental o vive en otro lado y llegó

• Al parecer el no pago por la reparación de un automóvil chocado habría gatillado el fatal desenlace.

hasta ese lugar?

- Frecuenta el lugar, pero no vive ahí, vive en otra población de la comuna de San Felipe.

- Realizando sus pericias, ¿cuántos impactos de bala recibe la víctima?

- Bueno, tiene dos en lo que nosotros revisamos; uno con entrada propiamente al cuerpo, y el otro un roce por decirlo en la parte lumbar de la persona.

- ¿Qué piensan ustedes, el primero podría haberle causado la muerte? ¿Es en la cabeza o no?

- No, no, la verdad que los primeros antecedentes hablaban de disparos en la cabeza, pero eso no es efectivo.

- ¿Físicamente dónde?

de? para aclarar las dudas en ese sentido.

- En la zona escapular izquierda, ahí es la entrada del proyectil balístico.

- ¿La arista principal que se investiga sería la deuda por no cancelación de daños de un auto chocado en Avenida O'Higgins que sería de color azul?

- Sí, el auto involucrado sería uno de color azul.

- ¿El accidente de tránsito cuándo se produce aproximadamente?

- Por lo que nosotros hemos recabado en la previa, es aproximadamente hace un mes más menos.

- ¿Algo más para redondear sobre este caso subprefecto Marcelo Lazen?



El joven Sebastián Mella Muñoz, conocido ampliamente como 'El Bicho', habría recibido los disparos por la espalda.

- Mire la verdad que solamente replicar que en el momento se sigue con las diligencias, los funcionarios de esta Brigada están abocados a esclarecer el hecho en su totalidad, principalmente para obtener el relato del imputado en estos hechos y para eso es necesario, primero lograr su ubicación para proceder a su detención.

Cabe recordar que este hecho policial se produjo este domingo en horas de la mañana. Hasta el sitio del suceso también llegó Carabineros, personal del SAMU. Estos últimos efectuaron las maniobras de reanimación, pero no resultaron positivas y el joven identificado como **Sebastián Alexis Mellado Muñoz** falleció en el lugar.

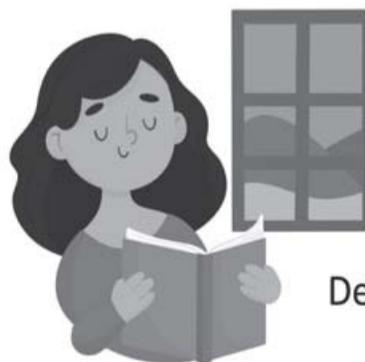
Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Esta semana finalizará el torneo relámpago del club de tenis Valle de Aconcagua

Luego de casi tres semanas de una intensa y al mismo tiempo reñida competencia, los organizadores del primer torneo Relámpago del Club de Tenis Valle de Aconcagua, se han propuesto

agendar para la presente semana la jornada final del evento deportivo que reunió a casi un centenar de competidores.

Las series que vivirán su última cita serán las correspondientes a las categorías:

A, B y Novicios, esta última una de las más interesantes debido a que reunió a los participantes más entusiastas que en el torneo Relámpago tuvieron la oportunidad de iniciarse en el único deporte que le ha entregado a nuestro país medallas de oro en los Juegos Olímpicos.

Los organizadores del certamen están más que felices y satisfechos por cómo se ha desarrollado la competencia que ha sido impecable en todo su desarrollo a raíz que los partidos se han podido jugar de acuerdo a la programación inicial, sin tener que modificar el calendario, incluso ahora donde la ciudad nuevamente ingresará a cuarentena debido al alza de contagios por el Covid - 19.



Esta semana llegará a su fin el torneo Relámpago organizado por el Club de Tenis Valle de Aconcagua.



El equipo sanfelipeño buscará seguir prolongando su buen momento frente a San Marcos.

Esta tarde ante San Marcos el Uní Uní buscará seguir escalando

Con la misión de quedarse con el triunfo para poder seguir subiendo en la tabla de posiciones, Unión San Felipe hará frente al duro conjunto de San Marcos, con el que protagonizarán uno de los encuentros más atractivos de la séptima fecha del torneo de la Primera B.

Para el conjunto aconcaguino, el duelo de hoy tiene mucha relevancia porque de ganarlo comenzará a consolidarse en los puestos de liguilla, además de quedar a 'tiro de cañón' de los lugares

de vanguardia, muy cerca de los escoltas del hasta ahora sólido líder Coquimbo Unido.

Programación martes 1 de junio

14:30 horas: San Marcos - Unión San Felipe

18:00 horas: Coquimbo Unido - Deportes Copiapó

20:30 horas: Rangers - Puerto Montt

Resultados:

Universidad de Concepción 3 - Temuco 1; Santa Cruz 1 - Deportes Iquique 3; Cobreloa 1 - San Luis 0; Bar-

nechea 0 - Magallanes 1

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos
Coquimbo Unido	17
Temuco	14
Puerto Montt	14
Rangers	13
U. de Concepción	13
Santa Cruz	10
Magallanes	9
Iquique	8
Copiapó	8
Unión San Felipe	8
Santiago Morning	7
San Marcos de Arica	7
Cobreloa	7
Barnechea	6
San Luis	2

2ª COMISARIA SAN FELIPE DESTACAMENTOS ¿CUÁL ES TU CUADRANTE?



DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONONO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO  133 NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

**PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS**



UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Marta González Medina perdió batalla contra el Covid-19: Al mediodía de este domingo sepultaron a esposa de director radial

Sin poder abrazar el cuerpo de quien fue su esposa por 25 años, con quien vivió crecer a sus hijos e hijas, casi en soledad y con el co-

razón hecho pedazos, así debió despedir el director de Radio Comunitaria Población Aconcagua, **José Claudio Fernández** a su

mujer **Marta Edith González Medina**, luego que este sábado ella perdiera la vida en las garras del Coronavirus en el Hospital San Camilo.

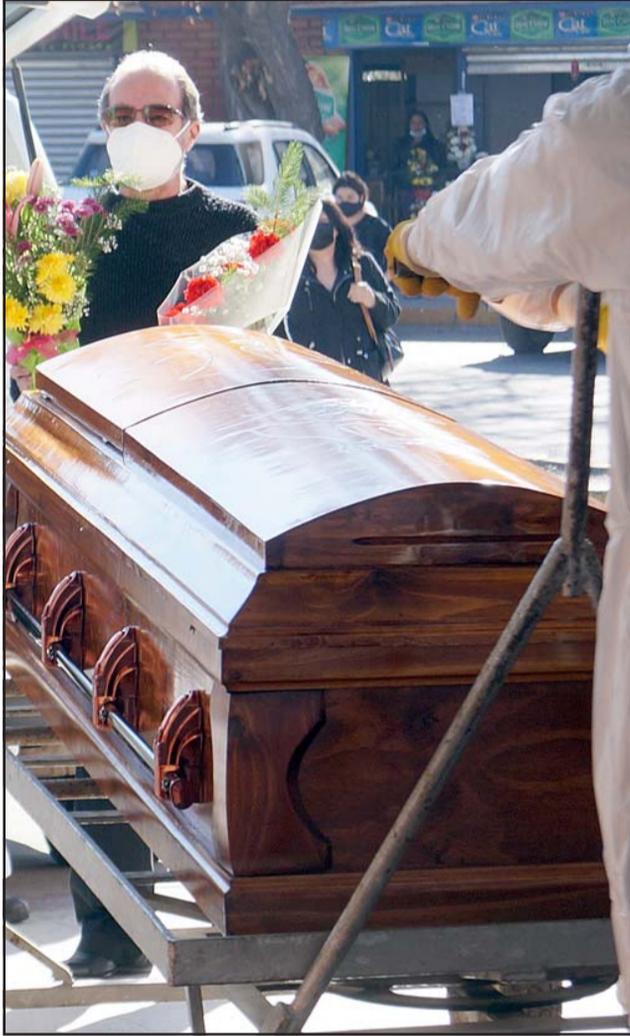
Marta nació en Buenos Aires el 9 de abril de 1959, era hija de padres chilenos, realizó sus estudios en el Liceo de Niñas y posteriormente volvió a la Argentina. Fue madre de seis hijos: **Diego; Víctor, Omar, Maximiliano, Claudio y Yanira**, abuela de doce regalones nietos, madre y abuela ejemplar, «una compañera de vida estupenda, ella padecía artritis reumatoide desde 1993 y fibrosis pulmonar desde hace seis años. Mi esposa siempre fue una luchadora incansable, ama de casa y cocinera excelente. Nos casamos acá en San Felipe en 2008, pero ya teníamos años como pareja, agradezco a Dios el regalo que nos dio al tenerla por compañera, esposa y amiga», dijo el argentino José Claudio Fernández, quien también tuvo Covid-19 pero ya lo superó.

Marta González fue sepultada en el Cementerio Municipal de El Almendral al mediodía de este domingo. **¡Descanse en Paz amiga Marta!**

Roberto González Short



PÉRDIDA TOTAL.- Sin poder tocar siquiera el féretro de su esposa y con estrictas medidas sanitarias, así debió despedir a su compañera el director radial José Claudio Fernández este domingo.



UN ADIÓS A QUEMARROPA.- Las cámaras de Diario El Trabajo acompañaron a Fernández y al cuerpo de su esposa hasta su última morada.



José Claudio Fernández, técnico en electrónica, argentino, dirige una radio comunitaria en San Felipe.



Marta González Medina, nació en Buenos Aires el 9 de abril de 1959, falleció el 29 de mayo de 2021, en San Felipe de Chile.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe